

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Casablanca Generación S.A.

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Casablanca Generación S.A. al 31 de diciembre de 2010 y a los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluye sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Casablanca Generación S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casablanca Generación S.A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marzo 16, 2011



Alberto Lemaitre V.



ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2010

Casablanca Generación S.A.

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$
ACTIVOS		
Activos Corrientes:		
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	226.255
Activos por Impuestos, Corrientes	6	<u>56</u>
Total Activos Corrientes		<u>226.311</u>
Activos No Corrientes:		
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	7	256.148
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	8	97.485
Activos por Impuestos Diferidos	6	<u>128</u>
Total Activos No Corrientes		<u>353.761</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>580.072</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	9	488
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	<u>19.673</u>
Total Pasivos Corrientes		<u>20.161</u>
Pasivos No Corrientes:		
Otros Pasivos no Financieros, No Corrientes	10	<u>256.148</u>
Total Pasivos No Corrientes		<u>256.148</u>
Patrimonio:		
Capital Emitido	13	300.000
Ganancias Acumuladas	13	<u>3.763</u>
Total Patrimonio		<u>303.763</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>580.072</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos -M\$)

	Nota N°	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Ganancia (Pérdida)		
Ingresos de Actividades Ordinarias		-
Costo de Ventas		-
Ganancia Bruta		<u>-</u>
Otros Ingresos por Función	14	6.508
Gastos de Administración		<u>(1.260)</u>
Ganancia antes de Impuestos		5.248
Gastos por Impuestos a las Ganancias	6	<u>128</u>
Ganancia Procedente de Operaciones Continuas		<u>5.376</u>
Ganancia		<u>5.376</u>
Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora		<u>5.376</u>
Ganancia		<u>5.376</u>
Ganancia por Acción		
Ganancia por Acción Básica en Operaciones Continuas \$/Acción		<u>1,85</u>
Ganancia por Acción Diluidas		
Ganancia Diluida por Acción Básica en Operaciones Continuas \$/Acción		<u>1,85</u>
Estado de Resultados Integrales		
Ganancias		<u>5.376</u>
Total Resultado Integral		<u><u>5.376</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2010 31.12.2010 M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia		5.376
Ajustes por Conciliación de Ganancias (Pérdidas)		
Ajustes por Gasto por Impuestos a las Ganancias	6	(128)
Ajustes por Disminuciones (Incrementos) en Otras Cuentas por Cobrar Derivadas de las Actividades de Operación		(6.508)
Ajustes por Incrementos (Disminuciones) en Otras Cuentas por Pagar Derivadas de las Actividades de Operación		<u>1.260</u>
Total de Ajustes por Conciliación de Ganancias		<u>(5.376)</u>
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Operación		<u>-</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	8	<u>(97.485)</u>
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Inversión		<u>(97.485)</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Importes Procedentes de la Emisión de Acciones	13	300.000
Préstamos de Entidades Relacionadas		227.303
Pagos de Préstamos a Entidades Relacionadas		<u>(429.818)</u>
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Financiación		<u>97.485</u>
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		<u>-</u>
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Año		<u>-</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año		<u><u>-</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital Emitido	Ganancia (Pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2010	<u>300.000</u>	<u>-</u>	<u>300.000</u>	<u>-</u>	<u>300.000</u>
Cambios en el Patrimonio					
Resultado Integral			-		
Ganancia (Pérdida)		5.376	5.376		5.376
Resultado Integral	-	5.376	5.376	-	5.376
Dividendos	-	(1.613)	(1.613)	-	(1.613)
Total de Cambios en Patrimonio	<u>-</u>	<u>3.763</u>	<u>3.763</u>	<u>-</u>	<u>3.763</u>
Saldo Final al 31.12.2010	<u>300.000</u>	<u>3.763</u>	<u>303.763</u>	<u>-</u>	<u>303.763</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANUALES**

Correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2010

Casablanca Generación S.A.

Casablanca Generación S.A.

Notas a los Estados Financieros Anuales

Índice

1. Información general y descripción del negocio	10
1.1. Identificación y objeto social	10
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	10
2. Bases de presentación de los estados financieros anuales	10
2.1. Principios contables	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	11
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	15
3. Criterios contables aplicados	15
3.1. Bases de presentación	15
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	15
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	15
3.2. Instrumentos financieros	16
3.2.1. Activos financieros	16
3.3. Estimación deudores incobrables	16
3.4. Activos Intangibles	16
3.4.1. Derechos de agua	16
3.5. Propiedades, planta y equipos	16
3.6. Pasivos financieros	17
3.7. Impuesto a las ganancias	18
3.8. Política de medio ambiente	18
3.9. Dividendos	18
3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos	18
3.11. Estado de flujo de efectivo	19
3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	19
3.13. Ganancia (pérdida) por acción	19
3.14. Deterioro del valor de los activos	20
4. Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	20
5. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	20
6. Activos y pasivos por impuestos	23
7. Activos intangibles distintos de la plusvalía	26
8. Propiedades, plantas y equipos	26
9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
10. Otros pasivos no financieros	28

11. Gestión de riesgo	29
11.1. Riesgo hidrológico	28
11.2. Riesgo financiero	28
11.2.1. Riesgo de crédito	28
11.2.2. Riesgo de pago	29
11.3. Riesgo de precios de commodities	29
11.4. Análisis de sensibilidad	29
12. Políticas de inversión y financiamiento	29
13. Patrimonio	29
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	29
b) Dividendos	30
c) Movimientos de ganancias acumuladas	30
d) Gestión de capital	30
14. Otros ingresos por función	30
15. Contingencias y restricciones	31
16. Cauciones obtenidas de terceros	31
17. Medio ambiente	31
18. Hechos posteriores	31

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Casablanca Generación S.A., en adelante “la Compañía”, proviene de la división de la sociedad anónima “Energía de Casablanca S.A”, la que se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de marzo de 2010, cuya Acta se redujo a Escritura Pública el día 9 de abril de 2010, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 15 de abril de 2010, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 23 N° 37, con fecha 9 de abril de 2010. Los efectos derivados de la división de “Energía de Casablanca S.A.” y creación de la Compañía, son a contar del 1 de enero de 2010.

La Compañía tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía; además, la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que confirman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. El domicilio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales N° 187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 032-2742652.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Casablanca Generación S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.063, de fecha 2 de diciembre de 2010, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

2. Bases de presentación de los estados financieros anuales

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 16 de marzo de 2011, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron el Sr. Cristian Arnolds, Sr. Allan Hughes, Sr. Marcelo Luengo, Sr. Alejandro Bravo, Sr. Héctor Bustos, Sr. Julio Hurtado y el Sr. Adolfo Larraín.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación efectiva obligatoria al 31 de diciembre de 2010.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Casablanca Generación S.A..

Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) **Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez** - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) **Hiperinflación Severa** – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminarán.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Compañía no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Compañía.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivos a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros anuales es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de su administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros anuales. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros anuales.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables
- ✓ Litigios y contingencias

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Energía de Casablanca S.A. comprenden el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional y de presentación de los estados financieros anuales es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros anuales no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía posee como activos financieros, préstamos y cuentas por cobrar que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período mas corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Las cuentas por cobrar se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

3.4. Activos intangibles

3.4.1. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20. Estos se presentan a su valor de tasación, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.5. Propiedades, planta y equipos

La Compañía ha determinado que las Propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- La Compañía financia con recursos propios la adquisición de Propiedades, plantas y equipos, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las Propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros” de acuerdo a NIC 39.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** – Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados, cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- **Otros pasivos financieros** – Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de la transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.
- **Método de la tasa de interés efectiva** – El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período mas corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Política de medio ambiente

La Compañía adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros anuales se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el periodo de devengo correspondiente.

3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera anual adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Durante el año 2010, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.14. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a contar del 1 de enero de 2010, fecha de su creación, registrando desde este momento las transacciones y operaciones de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha de la transacción.

5. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Casablanca Generación S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Casablanca Generación S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3299% mensual. (Anual 3,96% para el año 2010).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros anuales, no existen provisiones de dudoso cobro entre empresas relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	30 días	Matriz	Pesos	<u>226.255</u>
Totales					<u><u>226.255</u></u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a la administración centralizada de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	120 días	Matriz	Pesos	1.125
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	30 días	Matriz común	Pesos	<u>18.548</u>
Totales					<u><u>19.673</u></u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Energía de Casablanca S.A.: El saldo por pagar corresponde a la administración centralizada de fondos.

c) Transacciones con Relacionadas y sus efectos en resultado

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados.

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2010 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo/abono) M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	6.508	6.508

d) Directorio y Gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

El directorio de la Compañía, lo componen 7 miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

Su conformación al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Cristián Arnolds Reyes Ingeniero Civil Industrial	Joaquín Pérez Weber
<i>Vicepresidente</i> Marcelo Hernán Luengo Amar Ingeniero Comercial	Carlos Ducasse Rodríguez
Héctor Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	
Alejandro Bravo García Ingeniero Civil Electricista	
Julio Hurtado Hurtado Agricultor	Alvaro Jaramillo Pedreros
Adolfo Larraín Ruiz-Tagle Agricultor	Gonzalo Delaveau Coveña
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto

d.2. Remuneraciones del directorio

Durante el año 2010, el directorio no recibió ningún tipo de remuneración.

d.3. Equipo gerencial

El equipo gerencial clave de la Compañía no percibió remuneraciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

Su conformación al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Gerente General	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente de Operaciones	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9

6. Activos y pasivos por impuestos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes

	M\$
Pagos provisionales mensuales	33
Iva crédito fiscal	23
Menos:	
Impuesto a la renta corriente del año	-
Total activos por impuestos corrientes	<u>56</u>

b) Impuestos a las ganancias

	M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias	
Gastos por impuesto a la renta	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias	
Ingreso (gasto) diferido por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	128
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	128
Ingreso por impuestos a las ganancias	128

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	31.12.2010 M\$
Resultado antes de impuesto	5.248
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (17%)	892
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	892
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(1.020)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	-
Efecto cambio de tasa de impuestos diferidos	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(1.020)
Ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	(128)
Tasa impositiva efectiva	-2,44%

d) Impuestos diferidos

d.1. Los activos no corrientes por impuestos diferidos del año se detallan a continuación:

	Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$
Pérdida tributaria	128	-
Totales	128	-

d.2. Los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	Impuestos diferidos	
	Activos Aumento (Disminución) M\$	Pasivos Aumento (Disminución) M\$
Saldo inicial	-	-
Pérdida tributaria	128	-
Movimiento del impuesto diferido	128	-
Saldo final	128	-

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La gerencia de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455 "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta Ley contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, al 31 de diciembre de 2010 la Compañía ha reconocido el impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria a la tasa del 17%, de acuerdo a su estimación del plazo de recuperabilidad del activo asociado.

7. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del activo intangible en el año terminado al 31 de diciembre de 2010 es siguiente:

	M\$
Derechos de agua (1)	<u>256.148</u>
Total activos intangibles	<u><u>256.148</u></u>

- (1) Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales, de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y han sido valorizados a su fair value mediante tasaciones. La Compañía ha contabilizado este intangible al 31 de diciembre de 2010 como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos no corrientes y pasivos no corrientes, por el mismo monto.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2010.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

8. Propiedades, plantas y equipos

- a) A continuación se presenta el detalle del rubro por el año terminado al 31 de diciembre de 2010:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2010 M\$
Construcciones en curso	<u>97.485</u>
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u><u>97.485</u></u>
Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2010 M\$
Construcciones en curso	<u>97.485</u>
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u><u>97.485</u></u>

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Vida útil promedio ponderado años
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

b) A continuación se muestra el detalle de la reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Rubros		Construcciones en curso	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		-	-
Movimientos	Adiciones	97.485	97.485
	Retiros	-	-
	Gasto por depreciación	-	-
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
Total movimientos		97.485	97.485
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010		97.485	97.485

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	M\$
Otras cuentas por pagar	488
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>488</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro

10. Otros pasivos no financieros

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Corriente M\$	No Corriente M\$
Derechos de agua en el Río Mapocho	-	256.148
Total Pasivos No Financieros Corriente y No Corriente	-	256.148

En este rubro se presentan derechos de agua que posee la Compañía, registrados de acuerdo a NIC 20, y han sido clasificados como si se tratasen de ingresos diferidos, los que se reconocerán en resultados en la medida que estos activos generen beneficios económicos futuros.

11. Gestión de riesgo

La Compañía operará en un mercado de servicios de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y con una demanda en constante crecimiento. Los factores críticos son los propios del negocio de generación de energía, de los cuales la falta de recurso hídrico por un desabastecimiento o una interrupción del sistema eléctrico, pueden ser considerados los de mayor preponderancia. Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

11.1. Riesgo Hidrológico

No obstante a la fecha se está en etapa de desarrollo del proyecto, a futuro el 100% de las instalaciones de generación de la Compañía serán hidráulicas, por lo tanto, en condiciones hidrológicas secas, la Compañía deberá realizar compras en el mercado spot para el suministro de sus compromisos con clientes directos.

11.2. Riesgo financiero

11.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** – Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

- b) **Deudores por Ventas** – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control de riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

11.2.2. Riesgo de pago

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía, en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, los cuales son cancelados en el corto plazo.

11.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación de precios de algunos “comodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

11.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipo de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobra a los clientes.

12. Políticas de inversión y financiamiento

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la Matriz Chilquinta Energía S.A., la cual de acuerdo a la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

13. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social de Casablanca Generación S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$300.000, representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

La política de dividendos considera un reparto de un dividendo único y definitivo, el cual será determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del directorio, la cual se celebrará durante el mes de abril de 2011, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros,

c) Movimiento de ganancias acumuladas

El detalle de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	M\$
Saldo inicial	-
Reservas para dividendos propuestos	(1.613)
Resultado del año	<u>5.376</u>
Saldo final	<u><u>3.763</u></u>

d) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas

14. Otros ingresos por función

El detalle del rubro es el siguiente:

	M\$
Intereses	<u>6.508</u>
Total otros ingresos por función	<u><u>6.508</u></u>

15. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Casablanca Generación S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2010 no existen juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía.

b) Otros Compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2010.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2010.

16. Cauciones obtenidas de terceros

La Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía al 31 de diciembre de 2010

17. Medio Ambiente

Durante el año terminado al 31 de diciembre 2010, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

18. Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros anuales.
